



DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL



Rectificación de medidas y/o excedencia

Requisitos	<ul style="list-style-type: none">▪ Solicitud firmada por el titular de la cuenta (en su caso carta poder a favor del gestor)▪ Planos y memorias firmadas por perito (con cuadro de construcción)▪ Copia del recibo de predial y agua al corriente (en su caso carta de no servicios)▪ Copia de la Escritura▪ Copia de identificación oficial del titular y gestor▪ Acta de colindantes ante notario (predios urbanos) diligencias de apeo y deslinde judiciales (predios rústicos)▪ Inspección en campo (previa cita)
Personas con quién dirigirse	Lic. Christian Calvillo Pedroza
Tiempo de respuesta	7 a 10 días hábiles
Horario de atención	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">▪ Presentar la documentación completa en Catastro Municipal▪ Acudir físicamente a la verificación de las construcciones▪ Elaborar Avalúo con valores y tasas actuales▪ Notificar al contribuyente de su trámite
Observaciones	
Comprobante	Actualización de superficie y valor actual
Domicilio	Constituyentes esq. Francisco González León s/n. Col. Centro
Teléfono	(474) 74 1 21 16 y 74 1 21 17
Costo	Variable según el Avalúo practicado